



Un modelo energético flexible, fiable y seguro*

Jesús Manuel Muñiz Castro

Director General de Minas, Industria y Energía
del Principado de Asturias

Quiero transmitirles a todos ustedes un saludo del Consejero de Industria y Empleo al que le hubiera gustado estar aquí y hasta el último momento era su deseo, pero un viaje institucional a Portugal le ha impedido estar con todos vosotros y en su nombre os traslado este saludo. Les voy a dirigir unas palabras sobre el sector energético que es un sector polémico, conflictivo, exigente y exigido.

Creo que quedó bastante claro en la mesa redonda anterior, que moderó Eduardo Donaire, el sentido de lo que supone la energía para el progreso, para el desarrollo económico de cualquier país y, sobre todo, para también para alcanzar un estado de bienestar que todos deseamos para nuestras poblaciones.

* Texto adaptado por la Escuela Internacional de Verano (transcripción de grabación)

Hoy en el mundo existen todavía 1.600 millones de personas que no tienen acceso a la energía. Eso supone una demanda potencial de consumo primario en el futuro que se puede estimar en un crecimiento en los próximos años de hasta un 50%. Dos terceras partes, coincidente con lo que aquí ya se decía, procederán de China e India. Con lo cual uno debe de reflexionar ya con respecto a la situación en la que se encuentra la energía en el mundo.

Actualmente Europa tiene una dependencia de energía exterior del 50%. Si no se aplica una política energética adecuada esta dependencia se trasladará en el 2030 a aproximadamente el 70%. Pero detrás de estas cifras que simplemente parecen frías, hay que tener en cuenta el ejemplo del conflicto político entre Rusia y Ucrania que el año pasado dejó a Italia a las puertas del caos energético. En ese momento se vio que Italia tuvo que acudir ya a las últimas reservas energéticas de gas que tenía, aunque es cierto que España en este aspecto tiene un matiz diferente con respecto a Europa. En Europa el 90% del gas procede de gaseoducto. Con lo cual, si tenemos una dependencia exterior importante que puede ser del 50% o el 70% si no se aplican unas medidas adecuadas y unas políticas adecuadas en estos recursos, que son limitados, cada vez tendremos una mayor concentración en países que, además, tienen una inestabilidad política y social importante. Estos países tienen realmente la llave de los poderes de los suministros energéticos y eso les hace dueños de una situación de fuerza y de fortaleza ante países que teóricamente son más poderosos. Esto fue lo que pasó en el conflicto del año pasado entre Rusia y Ucrania, que además, son países con una situación política inestable. Eso tiene un riesgo importante no solo en el país de procedencia sino, como fue en el caso de Ucrania, en los países de tránsito.

¿Cuál es el caso de España?. España tiene una creciente demanda derivada de su crecimiento de población y de su grado de desarrollo económico. En el aspecto comparativo con Europa, hoy por hoy, todavía tenemos un consumo per cápita de energía primaria un 11% por debajo del de la Unión Europea,

todavía a España le queda un recorrido importante en el sector energético desde el punto de vista de la intensidad energética, que es superior porque las industrias que se instalaron aquí son intensivas en el consumo de energía.

La dependencia de España es entorno al 80%. ¿Cuál es el matiz? Con respecto al gas es que un 64 ó 65% de las importaciones de gas procede de gas natural licuado y entra por buques metaneros. El resto llega por gaseoductos, con lo cual nuestra diferencia con Europa es bastante significativa y sustancial. La regasificadora del Musel contribuirá a tener una nueva entrada, a equilibrar una entrada y a paliar el desequilibrio que existe entre el Norte y el Mediterráneo y al mantenimiento de unos stocks imprescindibles que muy bien le vinieron a Italia cuando el conflicto de Rusia y Ucrania.

Aquí se hablaba, se debatía, si es necesario más energía o instalar más energía. Todo apunta que la energía del siglo XXI será el gas natural. Es cierto que en España existe una gran solicitud de ciclos combinados que nos llevaría a unas instalaciones o a una potencia instalada totalmente desproporcionada. Yo voy a entrar en dos matices técnicos, sin extenderme mucho, que son el índice de cobertura, que nos da la relación de la potencia disponible en un momento determinado y la potencia pico que se demanda en esos momentos de la energía. Voy a dar unas cifras redondas que se aproximan a la realidad, pero no son exactas. En España existen 70.000 megavatios de potencia instalados; de esos 70.000 unos 10.000 son eólicos, unos 24.000 son hidráulicos y después está una parte de la cogeneración que no es gestionable. El índice de cobertura, me dice la energía que tengo disponible en esos momentos, cuál es la disponible; si no sopla el viento no tengo eólica, si no tengo agua porque el año hidráulico ha sido malo esos 24.000 megavatios ya no los tengo, ya tengo que quitar 34.000 megavatios, con lo cual el índice de cobertura, que el teórico y aceptable es 1,2, ya empieza a estar muy justo. Ese es el gran problema que tiene el desarrollo de las energías renovables. España, juntamente con Alemania, es uno de los países de la Europa de los 15 donde más se han desarrollado las energías renovables en

valores absolutos, pero en valores relativos la demanda ha venido a paliar ese incremento del valor absoluto. No sé si me estoy explicando o liando al personal.

Las energías renovables se han desarrollado mucho y España es la segunda potencia mundial en energía eólica, pero esa energía eólica instalada no es gestionable, yo no puedo prever que mañana me va a soplar el aire. Existen ya mecanismos para tener unas estimaciones de viento, pero no puedo prever el contar con él. Este año hubo una punta de consumo de 43.000 megavatios y en ese momento de los 10.000 megavatios de eólicos instalados solo estaban funcionando 500 megavatios. Para el resto no soplabla el viento, entonces no había energía.

La pregunta que yo me hacía, ¿es necesario instalar esos ciclos combinados? Pues ahora mismo sí, porque la demanda viene creciendo un 5% al año y es necesario tener esos índices de cobertura con cierta seguridad. No solamente existe si no sopla el viento, sino que existen las indisponibilidades; cualquiera de las centrales nucleares que están funcionando, que pueden ser polémicas o no polémicas, tienen una producción de 1.000 megavatios. Una indisponibilidad de una nuclear deja 1.000 megavatios fuera. Esa cantidad es mayor que las dos centrales de Aboño juntas. No sé si expliqué lo que quería decir con el índice de cobertura. Es importantísimo tener una energía de reserva porque a la empresa que demanda la energía no se le puede decir, espera que no llovió o espera a ver si hace viento. No. El sector energético, y creo que quedó muy claro en las ponencias de la mesa anterior, es vital para un desarrollo industrial competitivo y no solamente es el suministrar energía en un momento determinado con fiabilidad, seguridad y calidad sino también a unos precios competitivos y eso también el sector debe decidirlo.

¿Las renovables?, sí. El sistema les está retribuyendo. El sistema alemán que ha desarrollado la energía solar fotovoltaica tiene grandes problemas de equilibrio por las retribuciones que da el sistema a la energía fotovoltaica. No se puede permitir unas retribuciones desproporcionadas porque eso lleva a un sector ineficiente, ineficaz y a unos elevados costes de la energía.

Si ya descendemos a Asturias, ¿qué decir en nuestra región de lo que supone el carbón? El carbón para nosotros, que somos un tercio de la hulla y la antracita que se quema en el sector de generación energética eléctrica viene a suponer más del 80%. Como me parece que esto es el final y me parece que no me van a hacer preguntas, voy a hacerme yo alguna. ¿Carbón si o carbón no? Yo digo carbón sí y carbón en España también, porque es una fuente autóctona, porque es un mercado internacional estable y con unos precios mucho más estables que los del petróleo y del gas. El petróleo y el gas han tenido unos incrementos espectaculares. Desde el año 1999 los precios han subido en un 23 y un 20% de media anual. El carbón, a pesar de estar indexado al petróleo, si se mantiene dentro de unos precios. ¿Carbón?, sí.

¿Gas?, también. El carbón se mantendrá en Asturias en unos valores absolutos, cerrarán tres centrales por una directiva de grandes instalaciones de combustión, pero no hay que rasgarse las vestiduras porque cierren tres unidades, no tres centrales; no va a desaparecer Soto de Ribera, cierra el grupo 1 que es del año 64 y no pasa nada por una renovación. Creo que Lito decía algo claro: hay que renovar la industria, hay que incorporarse a la industria nueva, hay que ser valientes y apostar por las energías que vienen. La energía que viene, ahora mismo, es el gas y las renovables y se está apostando por ellas y más en el Principado de Asturias. Cerrará Soto 1, cerrará Soto 2 y Lada 3. Son grupos del año 65 y del año 63 y no hay por qué asustarse. Entre todos suman 450 megavatios y una unidad de un ciclo combinado ya son 420, o sea, que no pasa absolutamente nada. Vamos a tener un sector energético mucho más diversificado. ¿Ciclos en Asturias?, sí. ¿Cuántos? Los que mande un mercado liberalizado. Los promotores han solicitado un número que más o menos todos manejan y el más avanzado, ahora mismo, con todas las autorizaciones administrativas, que son muchas y muy largas, es el de Soto de Ribera: los dos grupos de Soto de Ribera de Hidrocantábrico son los que ya tienen todos los permisos de ámbito nacional para poner la primera piedra de la construcción.

¿Cuál es la situación del gas natural en Asturias? El gas natural en Asturias tiene un índice de penetración, medido en aquellos municipios de más de 2.000 habitantes que tengan gas natural, del 60%. La media en España es del 40%. En algo, por lo menos no somos del todo malos. En la otra fuente energética que se utiliza, que es el gas licuado de petróleo, lo tenemos instalado en nueve municipios. El gas licuado de petróleo lo que tiene es que hay que utilizar transporte para llevarlo a los depósitos para que luego se utilice. Está principalmente en municipios como Boal o Taramundi, donde sería muy difícil o impenable llevar una red de gaseoductos.

La regasificadora. El día en que se iniciaban las jornadas se hablaba en la prensa de cosas que todavía estaban por ver, pero yo quiero decir algo. En primer lugar, la regasificadora no se puede vincular a las líneas de alta tensión; la regasificadora no produce energía. Su funcionamiento es muy simple y muy compacto. El gas llega licuado en los buques metaneros, en estado criogénico a 165 grados bajo cero y lo único que hace, se almacena en estado líquido en tanques de 150.000 metros cúbicos y lo que se hace es transformarlo, en un proceso de vaporización a gas. El proceso es muy sencillo y se pone el gas en la red. La regasificadora está en la planificación energética que está aprobada por el Consejo de Ministros del 31 de Marzo y, además, está aprobada como A, que quiere decir que se tiene que hacer, que no está sometida a ningún hito, que no hace falta desarrollar nada más. Evidentemente, eso facilitará la implantación, por el suministro y por la calidad de suministro de los ciclos combinados. Para hablar de energías renovables recojo, encantado, el testigo que me habéis lanzado. En el tema eólico creo que somos de las pocas comunidades que ha sabido desarrollar la energía eólica conforme a unas pautas totalmente regladas. Hubo una avalancha pero no fue desmedida la situación; ahora tenemos 162 megavatios y un plan de 900 megavatios a desarrollar hasta 2010-11, todo depende de los trámites administrativos. Ante tal demanda que había de parques eólicos se produjo una moratoria que se está en trámites de unas directrices eólicas para regularlo. Creo que la energía eólica está bien.

¿Energía solar-térmica y fotovoltaica? Somos la comunidad de la Cornisa Cantábrica que más metros cuadrados tiene de superficie de solar-térmica por habitante. Tenemos más de 15.000 metros cuadrados. En fotovoltaica, para una región como la nuestra donde las horas óptimas están entorno a 1.200 —en Almería son 1.800 y eso da idea de la diferencia que puede haber para retornar— estamos alrededor de 300.000-350.000 vatios pico. Creo que está lo suficientemente desarrollado.

¿El biodiesel? Existen dos plantas ya funcionando, una en Gijón y otra en San Martín del Rey Aurelio, muy modestas en sus cantidades y no las cantidades que ya se están hablando para la planta que recientemente adjudicó el Puerto de Gijón. Es el futuro y está la directiva europea ahí que obliga en el 2010 a que el consumo del transporte se cubra en un 5,75% con energías renovables y Asturias se incorporará al biodiesel con previsibles nuevas plantas.

Sobre el tema de la biomasa. En junio el Consejero de Industria y a través de la fundación que él mismo preside, la Fundación Asturiana de la Energía, presentó en Tineo una planta de peles. En España hay tres y aquí ya se presenta una para empezar a funcionar la segunda parte del próximo año. El peles es lo más parecido al pienso granulado de los animales pero lo que hace es aprovechar los residuos forestales y principalmente los de la primera transformación de la madera, la de los aserraderos, porque no contienen pinturas ni barnices. Va a tener inicialmente una capacidad de producción de 10.000 toneladas al año. Es la cuarta de España.

No solamente eso, porque se está trabajando también en el tema de la co-combustión, pero para ello se necesita cambiar un Real Decreto, el 436, que en principio se iba a cambiar ya en julio pero con todos los avatares ocurridos en el Ministerio de Industria, que ya conocen, se ha retrasado. La co-combustión necesita una retribución especial a la biomasa que se queme en combinación con el carbón y creo que ahí Asturias tiene mucho que decir, porque nuestra tradición carbonera y nuestra tradición de generación en térmica convencional de carbón tiene que mantenerse y tiene que aprovechar las oportunidades que

brinde el mercado y las oportunidades de reducir las emisiones, porque las emisiones de la biomasa se consideran neutras, en el sentido que no computan como emisiones de CO₂ y creo que todavía nos queda mucho camino por recorrer, pero ya se viene trabajando intensamente en este tema.

Desde luego no podría evitar algo que suscita siempre tanto debate como son las líneas de alta tensión. Solamente voy a acudir a otro aspecto técnico para explicar la importancia de las líneas de alta tensión. El sector energético en el Principado de Asturias lleva desde el año 1985 con problemas técnicos, desde el año 85. En ese año se acabó el grupo 2 de Aboño y no se volvió a hacer una inversión de gran envergadura en el sector energético desde ese año. La línea de Soto-Robla se hizo en el año 85. Desde ahí viene con restricciones. Lo explico en dos palabras. El mercado energético no es tan sencillo como dar el interruptor y encender. Todos los días a las 10 de la mañana se hace un mercado y uno oferta. Se hace el cierre de la energía que se necesita y es el precio de casación que se paga a todos los que han ofertado la energía en ese momento y hay otros que se quedan fuera, en algunas ocasiones intencionadamente, con un precio mucho más elevado. Eso lo hace el operador del mercado. Cuando llega el operador del sistema, que es Red Eléctrica, le dice: hombre sí, Aboño 2 tienes un precio bárbaro y estas en el cierre, pero como no puedo sacarte la energía, como no puedo interconectar con el mercado de La Mudarra y de la zona central, tú te quedas fuera. Esa restricción técnica la suple otro grupo de otra zona con otros precios mucho más altos. O sea, que no solamente repercute en la falta de competitividad de las empresas asturianas, sino que repercute también en los precios de la energía final porque los grupos que entran no son los más eficaces en los precios. En fin, que de las líneas de alta tensión solo quiero decir que tienen unos trámites complejos y largos: declaración de impacto ambiental, autorización administrativa, declaración de utilidad pública y autorización de proyecto. La subestación de Penagos que es el origen ya tiene aprobada la declaración de utilidad pública y la autorización del proyecto de ejecución por parte del Consejo de Ministros del 14 de julio, quiero decirse que ya tene-

mos los dos puntos y nos falta la declaración de utilidad pública de las variantes estas famosas. Con lo cual, es previsible que, en principio, las obras, yendo todo normal, se pudieran empezar en la primera parte del año 2007. En Lada-Velilla, como saben, se presentó el 14 de abril una memoria-resumen de un nuevo proyecto para tratar de minimizar el impacto ambiental. En cuanto a repotenciaciones, que era la deuda histórica, se han repotenciado ya este año las líneas actuales de 400 kilovoltios de Soto-Robla y Lada-Robla. Esto permite un intercambio de energía de más de 500 megavatios con respecto a lo que tenían antes.

Yo voy a acabar centrándome en el sector energético y diciendo que todos los modelos energéticos hacia dónde tenemos que caminar deben de reunir una serie de condiciones: debe de ser flexible tanto en la oferta como en la demanda, debe de aportar fiabilidad y seguridad, debe de ser un sector totalmente diversificado en las fuentes de energía y en la generación; debe de ser compatible con el desarrollo sostenible como se decía aquí, debe de ser gestionable y eficaz y competitivo, porque de él depende mucho y de él depende la industria y que ésta sea totalmente emergente. Además debe de emplearse la energía de modo racional, debe de promulgarse el ahorro y en ese aspecto está desarrollando la E-4, que es que es la estrategia de desarrollo y eficiencia de ahorro energético, que todos esperamos que dé algún tipo de fruto. Yo por mi parte, lo que les quería dar era solo una pequeña pincelada y también agradecer a la UGT esta oportunidad. Felicitar a todos los que, de una u otra forma, han intervenido en esta séptima Escuela Internacional de Verano.

Muchas gracias a todos